



SUSCRIPCIONES.  
PAGO ANTICIPADO.  
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimes-  
tre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extran-  
jero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe  
anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMO  
ATRASADO, 25

# EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.  
PAGO ANTICIPADO.  
Se suscribe en Alcoy, en la Ad-  
ministracion calle de San Lorenzo n.º 11  
Imprenta, á donde se dirigirá toda la  
correspondencia.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS  
ATRASADO 25

Año IX. REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. ALCOY, Viernes 26 de Febrero de 1886. ADMINISTRACION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. Núm. 2.488

## EBANISTERIA

DE

**Josè Reig,**

42, San Nicolas 42.

Se acaban de construir un sin número de elegantes y sólidas camas que se darán á precios módicos.

Se ha recibido un gran surtido de cuadros para retratos de verdadero arte. Tambien encontrarán en esta casa catritos para señora y todas clase de muebles á precios módicos.

DEPÓSITO DE MUEBLES.

42, San Nicolas, 42.

## Pareja, sastre.

Desde 1.º de Marzo próximo se trasladará á la calle del Mercado número 11, principal.

SE VENDE un telar mecánico de una lanzadera. Darán razon en esta Administracion.

## Gran barato de muebles.

Por tener que levantar el establecimiento, se realizan á precios verdaderamente económicos todos los muebles existentes en el establecimiento de los señores.

PEREZ Y ADMELLA.

10, Mercado, 10.

SE DESEA vender varios muebles y enseres para la fabricacion de paños. Informaran en esta Administracion.

## Alambique.

Se vende uno pequeño y completamente nuevo, apropiado para laboratorio. Se dará muy barato.

Informes en esta Redaccion.

# MERINOS

negros de pura lana y color garantizado, se ha recibido un inmenso surtido y á precio fabulosamente barato en la tienda de

## El Siglo

DE

FRANCISCO PEREZ MARTINEZ

9, Mercado 9.

En este establecimiento encontrará el público abundantes surtidos en Granadinas lisas, asargadas, labradas y de crespon, velos Bruselas, Almagro, Blonda, Guipur y de luto; Beatilla para mantos de luto; Bânovas de piqué, sábanas de hilo; Mantelerías de hilo, Cortinas croixé; pañuelos de seda diferentes clases y tamaños, é infinitad de artículos de algodón, lana y seda, todo á precios ventajosísimos.

ALCOY 26 DE FEBRERO DE 1886.

## Alcoy y su region.

Tenemos entendido que los maestros del pueblo de Gayanes se quejan amargamente y con muchisima razon, del abandono en que se les tiene respecto al pago de sus modestos haberes pues nada menos que *once mensualidades* se les adeudan hasta el presente.

Llamamos seriamente la atencion del Sr. Gobernador de la provincia, ordenador hoy de pagos del magisterio, para que se digne inquirir la causa porque no se abona á los referidos maestros lo que tan justamente les corresponde; y no dudamos de que nuestro ruego será atendido, corrigiendo tamaño abuso allí donde se halle, bien sea en la recaudacion del pueblo, bien en el B. n. c. ó en la caja provincial del ramo.

En el "Boletín," de esta provincia, correspondiente al martes, se publicó una real orden de fecha 11 del actual, recordando el exacto cumplimiento de la de 16 de Junio último, por la que se prohibe á los drogueros la venta al por menor y en polvo de las sustancias de uso medicinal, cuya expedicion corresponde única y exclusivamente á los farmacéuticos establecidos con arreglo á las Leyes.

En su consecuencia, el Sr. Gobernador civil ha acordado excitar el celo de los señores subdelegados de Sanidad, con el fin de que, fijando su atencion en el asunto, procedan con la actividad que les distingue á la denuncia de las infracciones que se cometan en la materia.

A la vez, llama tambien su atencion respecto de otra Real orden de igual fecha, que se inserta en el mismo "Boletín," previniendo que no se permita en manera alguna el ejercicio de la profesion de dentistas á los que carezcan del correspondiente título, y que los que posean éste lo

presenten en el término de treinta días, en la respectiva Subdelegacion de Sanidad.

Una de estas noches últimas, fué encontrado sobre unos fardos de trapos en la Posada Nueva, un recién nacido que habia sido abandonado en aquel lugar, no se sabe por quien.

Los dueños de la posada, con caridad que contrasta con la conducta criminal de la desnaturalizada madre de la pobre criatura, han prohibido á esta.

Hoy no hemos recibido la visita de nuestro estimado colega "El Liberal," de Alicante. Tampoco hemos recibido y ademas llega ordinariamente á nuestras manos con gran irregularidad el diario "¡Buenas Noches!," de la misma capital.

A un teniente alcalde de Jijona, al ir á abrir la puerta de su casa, le dispararon un tiro. Resultó ileso.

Ha sido nombrado Ingeniero del ferro carril de Murcia á Alicante, en remplazo del Sr. Pradel, el que fué constructor de la linea Sr. Levi.

En Játiva ha obtenido gran éxito Rafael Calvo y su compañía dramática.

Segun parece, el sábado pasará la misma compañía á Gandía á dar tres funciones, y á pesar de que el teatro de aquella ciudad es pequeño y no puede cubrir los gastos de la compañía, los gandenses, por el gusto de tener entre ellos á tan renombrado actor, se han comprometido á darle mucho mas de lo que se puede sacar en las funciones.

Cortamos de un apreciable colega alicantin<sup>o</sup>: "El candidato de Alcoy, que señalen los Comités, está de enhorabuena. Le vota hasta el Ayuntamiento.

El señor Moltó lleva su abnegacion y respeto al gobierno constituido, haciendo que su prestigio y el de sus amigos, sin escrúpulo alguno y sin pena, caiga en la balanza del más fuerte.

Esto se llama tener buena dentadura para no soltar la vara.

Lo demás... que se lo lleve el viento."

El domingo tuvo lugar en Alicante la inauguracion de un trinquete de pelota, á cuyo acto asistieron sobre mil personas. La partida que se jugó fué de lo más notable y en ella tomaron parte célebres jugadores alicantinos y valencianos, perdiendo éstos los 2.000 reales que tenian apostados.

Se quejan en la ribera de Jalón de que los aceites de la cosecha actual son menos claros que otros años, y esto les hace bajar en mercado.

Anoche cayó sobre nuestra ciudad un ligerísimo chubasco que duró pocos minutos. El cielo no llegó á estar completamente cubierto.

Esta mañana habia en nuestra atmósfera alguna niebla que amortiguaba los rayos solares y soplaban un vientecillo fresco, que indicaba bien á las claras que en las alturas de nuestro término el pequeño chubasco de anoche fué un nevasco, que las ha blanqueado de nuevo.

Por algunos peones se están separando y amontonando á ambos lados de las calles principales de la poblacion, los residuos de barro que han quedado á consecuencia de las pasadas lluvias, con el fin de recojerlo y hacerlo desaparecer de las mismas.

Como era de esperar, vióse anoche bastante animado el baile celebrado por la sociedad "La Union comercial," en el local propio, que se hallaba convenientemente adornado y dispuesto con verdadero buen gusto, lo que honra á la comision encargada de disponer los bailes y en especial á su presidente, que fué quien dirigió, segun tenemos entendido, el decorado del salon y dependencias.

Aunque la mayor parte de las señoras iban sin disfrazar, viéronse algunas comparsas, entre las que llamó la atencion una elegante parejita, que vestian caprichoso traje de "aventur-ras."

La velada se pasó muy agradablemente, y es de esperar que los bailes sucesivos estén aun mas animados.

Todos los servicios estuvieron bien montados, en especial el de tocador, que estuvo á cargo del acreditado peluquero D. Francisco Domenech.

D. Antonio Garcia ha sido nombrado alcaide de la cárcel de Onteniente. Proceda de la clase de sargentos.

El coronel D. Ezequiel Pallarés ha sido destinado al depósito de Denia, y el de igual graduacion D. Miguel Guasp al de Játiva.

La Audiencia de Alicante ha condenado á los concejales interinos del ayuntamiento de Jijona,

con la pena de seis años y ocho meses de inhabilitacion, multa de quinientas pesetas y costas, por el abuso de prolongacion de funciones públicas.

Ha llegado á la capital para asuntos referentes al servicio, el Sr. Adriansens, visitador general de hacienda pública.

La Guardia civil del puesto de Montaverner ha denunciado al conductor del coche de Játiva núm. 5, por infraccion de los artículos 6 y 26 del reglamento de carruages públicos.

Ha tomado posesion el nuevo Ayuntamiento de Novelda, nombrando Alcalde presidente del mismo á D. Francisco Rizo Penalva.

D. Eduardo Ferrandiz ha sido nombrado Administrador de la Estafeta de Pego.

La Guardia civil está practicando las más activas diligencias para averiguar el autor del robo cometido en Venta la Encina, en cuyo punto fué despojado y herido levemente un infeliz carretero.

La Guardia civil de Onteniente ha denunciado á dos paisanos de aquella villa, por atentado contra la propiedad rural.

Se está procediendo al reparto de las hojas de empadronamiento para el impuesto de cédulas personales.

Por cierto, hemos de recomendar á algunos de los municipales que prestan este servicio, usen de mejores modos y tengan mas educacion, pues nada les autoriza á contestar de mala manera á lo que se les pregunte, como ha sucedido esta mañana mismo en una respetable casa.

Esperamos que esta ligera advertencia bastará para que no se repita el hecho.

R. I. P.

Han fallecido en esta ciudad: ayer la niña Clotilde Serrano Carmona, de 5 años y 9 meses de edad, y hoy á los 84 años de existencia, doña Maria Valor Cabrera.

Acompañamos á las familias en su dolor.

De nuestro colega comprovinciano "El Gradador,"

"Después de escrito lo del Consejo de Estado, á raíz de la llegada del señor Banquella, digimos que la hora de las tinieblas habra llegado para ciertos Ayuntamientos.

Nos hemos equivocado en lo de Alcoy, que está perfectamente constituido, tan perfectamente constituido, que el alcalde señor Moltó, acepta hasta donde el poder político lo determine, la candidatura que voten los Comités constitucionales.

En Elda, por ejemplo, es imposible hacer nada, por encontrarse procesados los constitucionales que habrian de entrar.

Lo que cabe por ahora es la suspension de los Ayuntamientos de Elche, Javea, Denia y otros varios, siendo el mayor número, los de la Marina.

No ofrece duda alguna que estos Ayuntamientos están comprendidos en el dictamen del Consejo de Estado, que publica la real orden fecha 17 del corriente.

Cuanto hemos dicho, sale al pie de la letra. Nos queda por decir, lo que hoy callamos."

Preocupa actualmente en Francia el uso del bacalao rojo, y los periódicos llaman la atencion de las autoridades para que se prohiba su venta por ser sumamente perjudicial á la salud.

Algunos periódicos de Málaga, Cadiz y Santander, creen que este bacalao rojo, en vista de la persecucion que ya sufre en Francia, pudiera importarse en España, y desean que se tomen las medidas convenientes para prohibir la venta del bacalao rojo, que produce grandes intoxicaciones.

El bacalao presenta una coloracion anormal que varia desde el rosa pálido al encarnado y naranja vivos, y principia generalmente por las partes mas próximas á la cabeza á la columna vertebral ó espina. A medida que esta coloracion se va acentuando, invade mas profundamente el tejido muscular, que pierde su consistencia normal y forma una masa blanda que se muele con facilidad entre los dedos.

Llamamos tambien nosotros la atencion de las autoridades sobre este asunto, á fin de que no se introduzca en nuestra ciudad dicho artículo que pueda ser causa de una alteracion en la salud pública.

Lo de Gorga.

Hace pocos dias publicamos una carta de nuestro corresponsal de Gorga, en que se daba cuenta de la funcion de desagrarivos que se vá á celebrar en aquella iglesia, y se hacian apreciaciones sobre los hechos motivo de la funcion. Hoy recibimos otro escrito de nuestro corresponsal en Benilloba, y en él vemos consideraciones diametralmente opuestas, y como quiera que se trata de un asunto en que no tenemos interés directo alguno, publicamos esta segunda carta, declinando por entero sobre ambos corresponsales la res-

ponsabilidad de sus noticias y apreciaciones y dejando que la opinion juzgue libremente.

Benilloba 24 Febrero 1886.

Sr. Director de EL SERPIS.  
Muy Señor mio: A consecuencia sin duda de noticias comunicadas con exajeracion de hechos, tenemos en esta comarca una poblacion privada de poder como cristiana, oir misa ni recibir Sacramento alguno por espacio de tres dias.

¿Que esto suceda en un país civilizado! ¿y todo por qué? Por que los odios é intrigas políticas se han introducido en Gorga, lo mismo que la carcoma roedora en la madera, y á fuerza de roer consigue ahuecar y convertir en polvo el corazon de la viga donde se introduce.

¿Qué delito tan grave se ha cometido en la Iglesia de ese pueblo, para dictar una sentencia tan dura?

¿Es acaso, lo sucedido en ella el dia 3 del presente mes, ó sea el dia de San Blas, (su patron)?

Si son esas las causas que han motivado el interdicto, no son bastantes, para quien sabe lo sucedido, puesto que á mi entender, el interdicto se comunica en el caso de cometerse dentro de la Iglesia, derrame de sangre, derrame séminis, ó entra dentro de ella algun excomulgado profiriendo gritos, ó palabras execrables, en casos análogos, pero no en Gorga, donde lo sucedido en ese dia, no es ni siquiera digno de mencionarse.

Y, es muy justo, Señor Director, que si en lo sucedido allí, (que nada trascendental fué) merece algun castigo, lo sufra quien tenga la culpa; y muy injusto, el que esta pena la estén sufriendo todos los hijos de un pueblo tan cristiano como lo es Gorga, y al objeto de que no quede impune la causa, y el pueblo no aparezca salvaje ante los demas, referiré á V. lo sucedido, tal y conforme fué, y sin quitar ni poner un ápice para que se vea si los hechos pueden ser causa tan grave... para tan grave sentencia.

"Els fadrins," del pueblo, por sorteo anual, costean las funciones de Iglesia en el dia de San Blas. Es costumbre el que estas funciones, revisitan toda la pompa posible, costeando para ello sermon y cantos etc. etc. Pues bien, en este año, invitaron para predicar al cura Regente de Benilloba D. Mariano Martin; este señor gustosamente accedió á los deseos de los invitadores; presentóse por la mañana en aquella Villa, ayudando desde un principio al cura de aquella Iglesia á confesar fieles, (no sin dejar de llevarse la mayor parte.)

Llegada la hora de principiar el Santo Sacrificio de la misa, cantóse por los coristas del pueblo, la Tercia, y de repente, y hasta sin apercibirse nadie, desapareció de su puesto ó sea del Coro, y por este solo motivo, la misa tuvo que ser, pura y sencillamente, rezada.

El sermon, no sabemos porque causa, se dejó para la tarde, segun advertencia hecha por el sacerdote que dijo la misa.

La religia de San Blas, (que desde el principio de la misa ó con antelacion á ella) debia estar colocada en el altar mayor, no se dió á besar; por lo que el alcalde advirtió al Sr. Cura que no dejase de verificarse dicho acto, contestando este "que no se hacia por no aparecer la reliquia." Salieron á deliberar sobre este asunto á la Abadía, y una vez allí, é insistiendo el señor Cura en que la mencionada reliquia no estaba en el sitio en que la habia dejado, mandó el alcalde recado al Sr. Juez municipal para que instruyese las primeras diligencias en averiguacion de las causas que motivasen la desaparicion de la religia sagrada; así fué en efecto: presentado el Juez municipal, y dado orden para practicar un minucioso reconocimiento en la sacristia é Iglesia, antes de que esto tuviese lugar, y casi instantáneamente, aparece la reliquia en el mismo puesto donde siempre está depositada, por cuyo motivo, no hubo lugar á proceso, ni levantamiento de acta, ni de nada absolutamente.

Así terminó la fiesta matutina; la vespertina fué mas sosegada, puesto que á escepcion de algun altercado, producido en la calle por varios jóvenes forasteros y promovido por efecto del alcohol (pero sin fatales consecuencias) se celebraron las funciones de iglesia, sermon y procesion, con la paz, tranquilidad y devocion, que enaltecen y honran á los hijos todos de la muy cristiana poblacion de Gorga.

Los hijos todos (repito) del pueblo, suplican al M. I. señor arzobispo, que se entere de estos hechos y haga sufrir la pena á quien la merezca, publicando una contra-sentencia por la cual queden sin mancha tan afrentosa, producida, acaso, por exajeracion en las noticias comunicadas ó por alguna mala intencion. Y yo cumpliendo los deberes de pobre corresponsal, suplico á V. inserte la presente en el periódico de su digna direccion, á fin de que pueda llegar á conocimiento de quien corresponda la súplica de los hijos de Gorga, y se les levante la excomunion que hoy tan injustamente están sufriendo.

Doy las gracias por ello, y me repito suyo afmo. S. S. Q. B. S. M. El Corresponsal.

La política liberal en Ultramar.

Los honores del Consejo de ayer fueron, no hay que negarlo, para el Sr. Gamazo. Fue ese Consejo, al decir de todos, puramente administrativo. La política, se añadia, jugó allí escaso papel.

Simple decretos, unos organizando servicios públicos, otros abriendo nuevas vías de comunicación ó instalando tribunales de Justicia; hé ahí la materia principal en que ayer se ocupó el Consejo. Se trató de audiencias, ferrocarriles y reformas en la administración de Justicia: luego no se trató de política.

Esto es un error. El consejo de ayer es de los más políticos que se han verificado. Puede que otros se celebren más brillantes, más ruidosos, y donde los asuntos discutidos ofrezcan más actualidad, ó materialmente nos interesen más de cerca; pero dudamos que ningún otro pueda ser más político, político en el alto sentido de la palabra, que es pensar antes que en los intereses accidentales del momento en los permanentes de la patria.

En el consejo de ayer vemos al Gobierno entrar resueltamente en el camino de las reformas para Ultramar, tomando desde luego el que solo conviene, el práctico de la realidad, sin dejarse seducir por el ideal de abstracciones, tan infundado y temible como el hasta hoy seguido de los monopolios coloniales.

El partido liberal subió al poder con compromisos que nacieron de la necesidad de los tiempos, y después de anunciarlos en el memorable discurso-programa del Sr. Sagasta, ahora no solo no retrocede ó vacila al hallarse en posesión del Gobierno, sino que los lleva á la práctica en forma por demás laudable y provechosa.

Fué este partido el primero que en la oposición desplegó bandera de política para Ultramar, política de asimilación sincera; y el primero entre todos los partidos que abandonó el procedimiento de los equívocos y vaguedades. Si en la oposición anunció propósitos que el país en masa le aplaudió, en el Gobierno cumple su obra y prepara la consolidación de los intereses españoles en América y Oceanía.

La grandeza colonial de España es innegable. Si bajo el punto de vista material de territorios poseídos actualmente, Inglaterra nos aventaja y aún Holanda presenta extensiones mayores en la India, que las nuestras de las Antillas, y Filipinas, bajo el punto de vista moral de la civilización y el progreso, nada absolutamente tenemos que envidiar á nadie: ninguna raza deja en la historia rastros más profundos que la española: ninguna habla sirve al hombre más en el planeta que la castellana. Si miles y miles de leguas cuadradas ocupa el inglés en América y Australia, miles y miles tiene nuestro pueblo en América y Oceanía; si millones de seres humanos tratan y contratan en el Norte de América en el idioma de Shakespeare, mayor es también el número de los que en el Sur immortalizan y perpetúan el de Cervantes.

En grandeza nadie nos llega. Lo que no sabemos es sacar siempre las ventajas y beneficios que de esta grandeza se desprenden; en esto ingleses y holandeses nos superan y exceden.

Y no sabemos ser tan utilitarios como estos y aprovecharnos de nuestras posiciones porque cierto espíritu incomprensible nos lleva á romper en todo tiempo con la historia y la tradición. La grandeza de España en Europa se perdió cuando los Austrias hacen de la causa de Borgoña la causa de Castilla; la de América se perdió á su vez cuando de la de Francia se hizo la de España: Siempre por amalgamar intereses extraños; siempre por abandonar las corrientes nacionales.

Si en el fondo vamos á buscar el origen de estos extravíos, fuentes de desolación y ruina, ahora y antes, hoy y ayer, invariablemente encontramos que este pueblo tan vigoroso, esta raza española tan pujante, es grande, es prepotente é invencible sin saberlo. Es decir; somos inconscientes de nuestra fuerza y poderío; nos creemos más flacos y flojos de lo que somos, y todo lo extraño nos seduce por creerlo superior y mejor.

En la situación que ocupamos al presente en el mundo somos víctimas del mismo mal. Ahora también nos creemos inferiores.

Es verdad que de aquel gran imperio colonial sólo nos restan las migajas; y que de los que fueron virreinos sencillos y simples capitánias, estallaron grandes Estados, mayores que los más poderosos de Europa.

Pero todavía España sigue estando al extremo del viejo mundo y cierra el paso del Mediterráneo; aún es nuestra casi la llave del mar indico; Canarias y Fernando Póo son las mejores estaciones para el comercio africano; Cuba es la puerta que guarda el paso de Panamá; las Carolinas contienen la salida.

Aún España y sus territorios se extienden como red por todas las entradas y salidas de las grandes vías del comercio colonial del mundo.

¿Es que esto nada significa? ¿Nada pesa y vale? ¿Es obra del azar ó de la casualidad que un pueblo, una raza se halle de esa suerte enclavada en el planeta?

No es cosa de decir lo de un célebre pensador: que la idea hace la geografía; pero es innegable que el patrimonio de los pueblos es hijo de sus fuerzas, conscientes ó inconscientes.

El patrimonio de España es cuantioso. Lo que interesa, si no se acrecienta, es no merarlo; y no se merma y amengua cuando hay Gobiernos que piensan seriamente en la forma de establecer una verdadera solidaridad de sentimientos y aspiraciones entre todos los que viven dentro de la unidad de la nación.

Es menester para esto que el filipino y el cubano, como el catalán ó andaluz sientan con un solo corazón, piensen con un solo cerebro, y amen una sola patria. Es menester que no haya diferencias entre sí para que no se produzcan choques, que no se celebren desigualdades para que no nazcan humillaciones, y que no existan privilegios para que no se susciten movimientos separatistas.

La senda es ardua, la empresa espinosa y difícil, harto lo sabemos. Todo está en seguir como se ha empezado, sin atropellos y precipitación, porque con decretos jacobinos no se consigue el fin deseado de infiltrar en lo más profundo de la vida de nuestras colonias la savia pura que aquí circula.

En cierta ocasión y de pasada oímos casualmente al ministro de Ultramar estas palabras:

«Es preciso que cese esa atonía que hoy existe en Ultramar.»

No se explica ni entiende favorablemente que los grandes cambios políticos de la Península, no produzcan efecto real en aquellas provincias, que, lo mismo bajo liberales que bajo conservadores, llevan idéntica vida política.

Aspira el partido liberal y si en mi tiempo se consigue será mi timbre mayor, que aquellas tierras vivan de nuestra vida, sientan lo que aquí se sienta y los efectos y consecuencias políticas de un Gobierno, liberal ó conservador, sean allí tan intensos como aquí».

Tiene razón el Sr. Gamazo. Eso conseguido, será un timbre glorioso para él, un triunfo para el partido liberal.

Más. El día en que en Cuba, Filipinas y la Península eso suceda, la Palma estará de enhorabuena, porque la unidad nacional se habrá arraigado y del horizonte del porvenir habrán huido los peligros de separación é independencia.

Ese día será día fausto. Habrá cesado la era de Colonias y Metrópolis y en todos los territorios españoles dominará el solo culto de amor y grandeza para este pobre país.

Entre paréntesis.

Cortamos de *El Diario Español*:

«Dice *El Imparcial* que la mayoría de las Cortes conservadoras era romerista.

Porque representaba perfectamente al país y al partido.»

Al partido sí que le representaba.

Pero para el país representaba sainetes trágicos.

Toda la prensa romerista, es decir, *El Diario Español*, habla de que «En Jaen, donde reside,» no hay más amo ni más prestigio que el de sus amigos; y acaba así:

«A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.»

Eso podrá ser verdad.

Pero lo que es verso no lo ha sido nunca.

Esto es de *El Estándarte*:

«Los pescadores de noticias han echado también hoy sus redes, y como los días anteriores, nada de peso é importancia han recogido, plegándolas, por consiguiente hasta mañana ó otro día, cuando ménos se piense acaso, que habrá arribazón y no haya cestas bastantes para echar tantos peses.»

Con efecto, ahora no hay tanto de que hablar como en tiempo de los pescadores canovistas.

Que siempre pescaban gordo.

Y por eso no llevaban la cesta á gusto.

Consideraciones de *El Noticiero*:

«El papel zorillista baja.

El papel salmeroniano sube.

Estos valores no tienen, sin embargo, gran circulación en la Bolsa política.»

Diga, hermano, ¿y en la otra Bolsa?

Habla *El Siglo* contra los liberales:

«La entrada de estos en el poder á raíz de la llorada muerte del Rey Alfonso XII que nosotros hemos considerado que era un error de incalculables consecuencias, lo está demostrando.»

No hay quien entienda lo que dice el párrafo. Pero lo que quiere decir es que no debía mandar en España nadie más que Cánovas.

¿Pues y la dimisión y las respetuosas indicaciones y demás *faramalla*?

*El Progreso* está muy contento porque el conde Paul Vassili habla muy bien del Sr. Ruiz Zorrilla.

Y dice el conde que desde la Restauración no ha cesado de conspirar D. Manuel.

Bueno es saberlo.

La amistad de Portugal

No necesita excitaciones nuestro ministro de Estado para pensar en los grandes intereses nacionales; pero la opinión debiera en estas horas ocuparse del favorable cambio de política acaecido en Portugal para no perder ésta, como se han perdido otras ocasiones, de estrechar los lazos entre ambos países.

El Gabinete que dirige el ilustre Luciano de Castro tiene una significación marcadísima. En su declaración ante las Cámaras lo ha hecho. No viene á realizar reformas políticas, ya en su mayor parte logradas; no ha venido para saciar tales ó cuales aspiraciones de forma, sino para reconstituir, para concentrar las fuerzas de la nación portuguesa, vigorizarlas y hacerlas capaces de mayores empeños.

En el interior el Gabinete liberal significa orden, economía, libertad; en el exterior significa independencia, y no independencia formal, que de esa gozan los portugueses hace siglos, sino independencia de las tutelas extranjeras que tan duramente han pesado sobre nuestros vecinos.

En estos últimos años parecía como que se hallaba en liquidación la herencia de aquellos insignes descubridores que hicieron del pueblo portugués la avanzada de Europa, el brazo de la civilización cristiana en los mares.

Inglaterra, dueña del mercado portugués de tal manera, que es empresa casi imposible la de la competencia industrial, quiere ser dueña también del territorio de sus colonias.

Por el tratado de Goa, el resto del imperio lusitano en Oriente quedaba intervenido y casi enagenado. Por el tratado de Lorenzo Marquez, las inmensas posesiones africanas, quedaban también en completa merma, adquiriendo Inglaterra desde el derecho de visita, hasta el derecho á establecer depósitos militares.

Y no solo Inglaterra, tras ella las grandes potencias entrarón en el deseo de compartir con la Gran Bretaña los beneficios de un reparto.

Francia y Bélgica se apoderaron de alguna parte del Congo Portugués, y el Congreso de Berlin sin protesta nuestra el despojo se elevó á la categoría de principio de derecho abriendo el camino á nuevos atentados.

La energía desplegada por el pueblo portugués defendiendo lo que era suyo, y sobre todo, el despertar de sus aspiraciones, lo simbolizan mejor que nadie el Gabinete liberal y su ministro de Estado, enemigo de la influencia inglesa y hábil negociador en la conferencia de Berlin.

Por estas circunstancias, por habersé despertado

en España como en Portugal el sentimiento de la solidaridad de intereses al veros víctimas de los mismos despojos y enemigos de los mismos enemigos, por esto es ocasión favorable para buscar el modo de que las amistosas relaciones entre los dos pueblos peninsulares se conviertan en relaciones íntimas y en alianzas definitivas.

Ahorro y pobreza

La Memoria del Monte de Piedad

Como decíamos ayer, hemos recibido la Memoria anual del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, y de su satisfactorio estado, que muy gráficamente se demuestra en dicha Memoria, y los apéndices que le son adjuntos, vamos á extraer ciertos curiosos datos, que por lo mismo que nos hemos condescendido há días de su falta, parécenos serán gratos á nuestros lectores.

Los préstamos ó operaciones hechas en las oficinas todas del Monte, han sido en el último año 201.787 de las cuales 105.189 sobre ropas y el resto sobre alhajas que dan un total general de 10.970.644 pesetas.

En ropas y alhajas se han vendido en pública subasta 9.026 y 8.968 partidas ó lotes que produjeron 1.002.084 pesetas.

Y quedan en poder del establecimiento 76.068 partidas de alhajas y 56.340 de ropas por un valor de ocho millones, ciento cuarenta y tres mil, cuarenta y ocho pesetas.

Ahi es donde le duele al Monte, en los siete millones y pico de pesetas que tiene empeñados en alhajas que le han de originar muy grandes y graves perjuicios, porque la pedrería vale hoy poquísimo dinero, es muy abundante en los mercados, y excepto las perlas, los záfiro y en ocasiones las esmeraldas, todas las piedras han descendido de valor tan considerablemente que en día no lejano tendrá el Consejo de la piadosa institución que adoptar medidas trascendentales, pues de otro modo se consumirá todo el capital de la Caja de Ahorros en préstamos sobre alhajas no susceptibles de ser vendidas.

Para esto, y no vamos á seguir hablando de ello, hay un remedio, que el Monte publique—que con poco gasto puede hacerlo—Boletines gratuitos de los precios corrientes de las piedras de todas clases en Londres, Paris, El Haya y demás grandes mercados para que cuando al empeñante no se le admita una sortija por más de la quinta parte de lo que costó no pueda culpar á los tasadores que solo pueden saber de oídas el estado del mercado ese, más dado á las oscilaciones que otro alguno.

Los préstamos sobre efectos públicos necesitan también alguna cortapisa para las grandes pignoraciones, más propias de los Bancos de crédito que del Monte, pues se han registrado en el año último 54 partidas sobre fondos por valor de más de un millón de reales.

Las operaciones de la Caja de Ahorros han sido: 16.209.817 pesetas de imposiciones recibidas y 15.689.884 pesetas de cantidades satisfechas. En siete de los doce meses fueron más las cantidades satisfechas que las recibidas.

Entre los imponentes que son 36.154 hay 10.819 mujeres con libreta á su nombre y posiciones diversas; las que más ahorran son las viudas y las menos las solteras. Hay 853 libretas de militares, 1.579 de empleados, 124 abogados, 147 médicos, 839 alumnos de las Cajas de escolares, que son 57, y 4.873 domésticos—de estos 4.246 hembras y 627 varones. Los jornaleros y artesanos son 4.863.

Los otros datos á que anteriormente nos hemos referido son estos que damos en ligerísimo extracto.

Hay 29 Montes de Piedad en España; el más antiguo es el de Madrid fundado en 1724 y el más moderno, en 1884, es el de Cadiz que hicieron en 1885 (no todos los datos se refieren á este año) operaciones que dejaron en su poder 22.595 partidas más que el año anterior y produjeron préstamos por 5.674.490 pesetas más.

36 Cajas de Ahorros que en su orden de antigüedad tienen igual lugar que en los Montes de Madrid y Cadiz.

Estos datos no están totalizados, y son incompletos y de diversas fechas, resulta, pues, que la estadística del ahorro es deficiente, y solo nos da la satisfactoria noticia de que las provincias de Levante son económicas y sobrias siempre: Alicante, Barcelona y Valencia tienen tres cajas en sus provincias.

Otros conocidos datos siguen, referentes al Monte de Paris y al ahorro en países extranjeros, de los que con gusto nos ocupariamos, si otras secciones del periódico no exigieran un espacio que debemos limitar aquí.

Damos gracias á la junta de gobierno por sus celosas gestiones, y encarecemos al Sr. Gerente y á los consejeros apliquen cuanto pueden y saben á mejorar el estado de ambas instituciones.

De todas partes.

La boda de un muerto.

*El Liberal*, tomándolo de un periódico extranjero, relata esta mañana la siguiente curiosa anécdota:

«En el centro de un vasto salon ricamente decorado, levántase un suntuoso ataúd vestido de raso blanco, que hubiera desaparecido bajo el sinnúmero de guirnaldas y ramilletes de frescas y costosas flores que le rodeaban, á no ser preciso mantenerlo abierto para la ceremonia extraña y conmovedora que se preparaba.

La caja, inclinada hasta descansar casi sobre los pies, encerraba el cadáver de un jóven, en quien la muerte habia respetado sin duda los rasgos más salientes de su fisonomía, que un fisiólogo pintor habia completado, restaurando con delicadeza suma el color y la animación de la misma vida, salvo los ojos, que parecían cerrados por apacible sueño. Vestía de rigurosa etiqueta y en el dedo anular de la mano izquierda ostentaba una rica sortija.

Era el cadáver del conde Maximiliano Betkowskí, embalsamado aquella misma mañana por el doctor Holmes uno de los más célebres de la gran ciudad norte-americana.

En un extremo de la sala, cuatro señoras, tres de riguroso luto, permanecían silenciosas y sumidas en deshecho llanto. La cuarta, bellísima joven de diez y ocho años, vestía elegante traje blanco y velo de desposada, cifando sus sienes el simbólico azahar. Un poco separados, formaban otro grupo, el doctor Holmes y un caballero, de unos cuarenta años, con el pelo gris y con la mayor corrección vestido.

A una señal de este último, las cuatro señoras se aproximaron al féretro y el caballero de cabellos grises, tomando la mano de la jóven engalanada con los

atributos de novia, le preguntó con solemne acento:

—¿Consientes en tomar por marido al hombre que reposa en este ataúd?

«Sí, dijo la jóven entre sollozos.

Después, dirigiéndose al cadáver é inclinándose hacia su fisonomía, dijo:

—¿Aceptas esta señorita por esposa?

Y como los muertos no hablan, otra de las damas presentes, dejó oír un sí acentuado.

Enseguida la misma señora tomó el anillo de matrimonio del dedo del cadáver y lo colocó en el de la novia, declarándolos marido y mujer.

El muerto, como hemos dicho, era el conde Maximiliano Betkowskí: el caballero de alguna edad, monsieur Emmeriz padre de la bella desposada. Las otras señoras eran, la condesa de Betkowskí, madre del difunto; la condesa Maria de Proskoff, su hija, y la tía, la dueña de la casa donde la fúnebre ceremonia se celebraba.

Fanny Emmeriz y Maximiliano Betkowskí se habían desdo la niñez, y las respectivas familias se habían acostumbrado á considerarlos como desposados. Habíase ya decidido el matrimonio y fijado el día, pero una súbita enfermedad arrebató al conde al confío de las dos familias, sumiendo en la desesperación á la pobre niña.

Enloquecidos por el dolor, los parientes concertaron el proyecto de celebrar la unión, á pesar de la muerte, después de la que, la esposa del conde de Maximiliano Betkowskí, acompañado de su padre y su suegra, se embarcó para Francia á donde acababan de llegar.

El marido de ultra-tumba, reposa en una sepultura provisional de Nueva York, mientras llega la posibilidad de ser inhumado en el cementerio de Padre Lachaise, como lo prometió su madre en los últimos momentos.

El fin de un gran artista.

Uno de los más grandes artistas de Europa acaba de ser encerrado en un manicomio. Scaria, bajocantante del teatro de la Opera, en Viena, ha sido trasladado á Badewitz (Sajonia).

Es una nueva víctima de la música de Wagner. Las representaciones del *Bayreuth*, verificadas el año pasado en Viena sin apuntador, lo habían trastornado un tanto; su viaje artístico por los principales teatros de América, y el servicio ordinario de la Opera en Viena durante la última temporada, han hecho el resto.

Scaria perdió de repente la memoria en medio de una representación de *Tannhauser*, y sin la seguridad del director de orquesta que saltó hábilmente hasta el final del número que se cantaba, la representación hubiera quedado interrumpida. Scaria, que se sabía con justicia por el mejor Wotan de los *Nibelungen* y el mejor Hans Sachs, habia sido el creador de Gurnemaus en *Passifol*.

Algún día es casi seguro que habrá quien se deda á publicar la estadística de los mártires de la ópera wagneriana. ¡De doce años á esta parte se han matado locos 18 artistas!

Noticias generales.

El ayuntamiento de Sevilla ha acordado que la feria de ganados se celebre en los días 28, 29 y 30 de Abril próximo.

La de Jerez se celebrará los días 8, 9 y 10 del siguiente mes de Mayo.

Puesta á discusión la cuestión de consumos y después de un debate, en el que intervinieron los señores marqués de Zafra, Arias, Vallejo, Estevan y Ferrera, se aprobaron las conclusiones siguientes:

1.ª Declarar haber visto con satisfacción el acuerdo del Ayuntamiento rebajando las tarifas, por la plausible tendencia que revela; pero considera que deben hacerse mayores rebajas, confiando en el efecto de una buena y moral recaudación, y aun si hubiera alguna disminución de ingresos, compensada con la buena reglamentación y severa fiscalización de los arbitrios.

2.ª Pedir al Gobierno que el encabezamiento de consumos no exceda del tipo de 12 pesetas por habitante, que señala como máximun la ley de 1881.

3.ª Reclamar del Gobierno la abolición de la forma introducida en la ley de contribución industrial que reduce el 25 por 100 la base de imposición sobre las utilidades de los Bancos y compañías para que con este ingreso sea posible introducir nuevas rebajas en las tarifas de consumos.

El Mapa de España.

El «Instituto Geográfico y Estadístico» tiene á su cargo, como uno de los asuntos más importantes, la formación del Mapa de España, obra de dudosa utilidad, si se atiende á lo que ha de costar al Erario, que esa utilidad solo empezará á obtenerse cuando la obra termine, empresa que tardará en llevarse á cabo 270 años, según cálculos de *El Correo*.

Este apreciado colega publica en su número de hoy el primer artículo de una serie, en la que se propone demostrar lo que dejamos dicho. Artículo bastante en datos.

El articulista estudia en su primer trabajo el mite mínimo del coste de la obra, y el tiempo probable de su duración, sin entrar á determinar los desembolsos que aquellos á que obliguen las triangulaciones de segundo y tercer orden, y los trabajos especialmente topográficos.

Estos trabajos se hallan á cargo del cuerpo de topógrafos.

Y dice el articulista: «Consta este, según el último escalafon publicado, que tenemos á la vista, del personal siguiente:

- 1 jefe de primera clase, con 7.500 pesetas anuales.
- 1 id. de segunda, con 6.000.
- 9 id. de tercera, con 5.000.
- 26 oficiales primeros, con 4.000.
- 34 id. segundos, con 3.000.
- 34 id. terceros, con 2.500.
- 65 topógrafos primeros, con 2.500.
- 65 id. segundos con 2.000.
- 65 id. terceros, con 1.500.

Existe además un cuerpo de portamiras, compuesto de:

- 30 primeros, con 2,50 pesetas diarias, y 50 segundos, con 2,50.

Deduciendo los totales correspondientes, resulta un presupuesto por personal, 841.450 pesetas.

Según la distribución de trabajos (no hacemos cargo de los portamiras) forman 57 brigadas destinadas al trabajo de campo. Puede suponerse que estas brigadas permanecen seis meses en el campo devengando una indemnización diaria de 12,50 pesetas los oficiales y 2,50 los

págrafos, y otros seis meses en gabinete con las indemnizaciones de 2,50 y 1,50 respectivamente. Calculando con estos datos las cantidades que á cada clase corresponden, se deduce que el personal de campo percibe al año por razón de indemnizaciones, la suma de pesetas 378.000.

Suponiendo que en traslados de material y personal, y pago de peones, gasta cada brigada 2.000 pesetas, entre las 57 brigadas invierten 114.000 pesetas. Y suponiendo que haya diez brigadas geodésicas de segundo orden que permanezcan seis meses en el campo y gasten 2.500 pesetas cada una, tenemos, no olvidando las indemnizaciones de estas brigadas, en cada una de las cuales va un oficial sin personal de topógrafos, otra partida de 47.500 pesetas, que sumada con las tres anteriores, nos da, como gastado anualmente en personal, indemnizaciones y demás, un total de 1.330.950 pesetas.

Ahora bien; suponiendo que el Instituto Geográfico de cuatro hojas anuales, cosa que jamás ha sucedido, resulta que el coste de cada hoja, sin contar los gastos de litografía, tirada, material de campo y gabinete, instrumentos, primer orden geodésico y otros partidas importantes y que representan sumas considerables), asciende á 345.237 pesetas.

Y habiendo de construir el Mapa de 1.080 hojas próximamente, el coste total de la obra, sin incluir nada de lo indicado arriba, será

372.855.980 pesetas.  
Es decir, cerca de 1.500 millones de reales.  
Y tardará en llevarse á cabo, 270 años,  
cifra que verdaderamente llaman la atención.

CACETA

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubilando á D. Juan Alvarez Sotomayor, fiscal del Tribunal metropolitano de las Ordenes militares, y nombrando en su lugar á D. José María Barnuevo.

Otro, nombrando abogado-fiscal del Tribunal Supremo á D. Pedro Lavín.

Otro, indultando á Mauricio Peña Pachon, de las penas de 14 años, ocho meses y un día de cadena, inhabilitación perpétua especial, y multa de 500 pesetas que le fueron impuestas por los delitos de contrabando, preparación, falsificación y hurto de tabaco.

Otro, indultando á Vicente Fernández y Fernández de las penas de 1.933 pesetas de multa, inhabilitación perpétua especial y accesorias que le fueron impuestas por los delitos de contrabando y preparación.

Otro, indultando á Francisco Baza Sampedro del resto de la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional por el delito de atentado.

GUERRA.—Reales decretos disponiendo que cese en el cargo de comandante general subinspector de ingenieros en el distrito de Castilla la Nueva, el mariscal de campo D. José Cortés y Morgado, y promoviendo al empleo de mariscal de campo y nombrado para el anterior destino al brigadier D. José Aparici y Viedma.

Otros nombrando secretario de la Dirección general de ingenieros al brigadier de dicho cuerpo D. Arturo Escario y Molina; comandante general subinspector de ingenieros del distrito de Valencia al brigadier D. Andrés Cayuel y Cánovas, y comandante general subinspector de ingenieros del distrito de Navarra al brigadier D. Miguel Navarro y Ascarza.

Otro disponiendo que el brigadier de ingenieros en situación de cuartel, como excedente D. Francisco Zaragoza y Azn ar tome número en la escala de su clase en la vacante que resulta por ascenso de D. José Aparici y Viedma y pase á desempeñar el cargo de comandante general subinspector del referido cuerpo en el distrito de Canarias.

Otros disponiendo que el brigadier D. Alvaro Suarez Valdés cese en el cargo de comandante general de Matanzas en la isla de Cuba y nombrado para dicha plaza al de igual clase D. Emilio March y García.

FOMENTO.—Reales decretos nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de Cuenca á D. Mariano Lledó, y relevando de dicho cargo á D. Mariano Sanz.

Otro relevando del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de Lérida á D. Miguel Oñis, y nombrando en su lugar á D. Francisco Vidal.

ESTADO.—Tratado celebrado con el Rey de los belgas reconociendo la Asociación internacional del Congo.

HACIENDA.—Reales órdenes declarando subsistentes unas cargas de justicia que figuran en los presupuestos á favor del duque del Infantado y de Osuna.

Otras ampliando la habilitación de las aduanas de Estepena y playa de Calella.

GUBERNACION.—Real orden disponiendo: 1.º Que no proceda por ahora tomar resolución alguna acerca de las faltas cometidas por el Ayuntamiento de Alborea que se posesionó en 1.º de Julio de 1885, dejando que los Tribunales de justicia depuren la responsabilidad que á sus individuos corresponda.

2.º Que los Concejales suspensos del Ayuntamiento de Alborea, que fueron indebidamente declarados incapacitados por la Corporación interina, deben ser inmediatamente reintegrados en sus cargos.

3.º Que deben declararse nulas las elecciones última mente verificadas en aquella capital.

4.º Que constituido el Ayuntamiento en la forma en que lo estaba en la época de la suspensión, debe procederse á su renovación por mitad.

Primer semestre de 1883, carpeta núm. 1.040 de señalamiento.

Segundo semestre de 1883, carpeta núm. 1.000 de idem.

Primer semestre de 1884, carpeta núm. 939 de id.

Segundo semestre de 1884, carpeta; números 890 á 892 de id.

Primer semestre de 1885, carpetas números 793 á 801 de id.

Segundo semestre de 1885, carpetas números 685 á 689 de id.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignados el pago de sus haberes en la pagaduría de la Junta de las clases pasivas pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente en los días 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 8.º, 9.º y 11 del próximo mes de Marzo.

Crónica de Madrid.

Anoche se declaró un pequeño incendio en la casa del duque de Maceda situada en la calle de Segovia siendo sofocado en breves momentos.

Mañana viernes dará una conferencia histórica en el Ateneo el Sr. D. Leopoldo Alas, sobre "Alcalá Galiano."

El Sr. Ayala, candidato á diputado á cortes por el distrito de Aranjuez obsequiará mañana á los electores de aquel distrito con un espléndido banquete de cuatrocientos cubiertos.

Ha invitado muchos amigos suyos en esta corte que saldrán mañana en el tren de las once para aquella localidad.

En el Circulo de la Unión Mercantil celebró anoche Junta general la Liga de contribuyentes, bajo la presidencia del Sr. Cervera (D. R.).

Después de aprobada la Memoria leída por el secretario Sr. Ruiz, y las cuentas del año anterior, se procedió á la renovación reglamentaria de la mitad de la Junta directiva, que quedó formada del modo siguiente:

Primer vicepresidente, Sr. Muniesa.—Segundo, Sr. Sáinz de Rueda.—Tercero, Sr. López (D. Matías).

Director-gerente, Sr. Hidalgo Saavedra. Contador, Sr. Fernández de Heredia. Tesorero, Sr. Ruete.

Primer secretario, Sr. Ruiz de Castañeda.—Segundo, Sr. Lario Vidal.—Y tercero, Sr. Más y Bosch.

Por disposición del juez especial que entiende en el asunto del descubrimiento del depósito de armas del barrio de Chamberí, ayer fué denido y tomado declaración á un tal Clemente Serrano, carnícero, establecido en la calle del Ave María, el cual es conocido por sus ideas republicanas.

El Serrano, después de prestar declaración fué conducido á la Cárcel Modelo.

Restablecida de su enfermedad la señorita Aponete, hoy tomará de nuevo parte en las representaciones del teatro Eslava.

En tal motivo, hoy volverá á ponerse en escena la zarzuela en un acto, titulada *La vida m. drileña*, en la que tanto se distingue la simpática actriz.

La célebre compañía de ópera italiana de Raffá el Tomba, inaugurarán sus representaciones en el teatro de la Comedia del 10 al 15 del próximo mes de Marzo.

En breve se publicará la lista de la compañía y condiciones del abono.

Un individuo que habia hecho once reales de gasto en el café del Recreo, fué detenido por los agentes de orden público, por haberse negado éste á satisfacer la cuenta.

En la calle de la Madera detuvieron los guardias de seguridad un coche de punto, á petición de un sujeto, dando por resultado que el vehiculo conducía á un joven que acompañaba á una mujer, esposa del denunciante, y que hacia tres días habia desaparecido de su casa.

Los amigos del señor marqués de Sardoal, que deseaban obsequiarle el día de su santo con un banquete, se han visto precisados, bien á pesar suyo según leemos en la *Correspondencia* á desistirse de este homenaje de consideración y afecto, cediendo á las reiteradas escitaciones de dicho importante hombre público, el cual, estimando en todo lo que valen las cariñosas y sinceras demostraciones de sus antiguos amigos, no quiere que la suspicacia de nadie le desvirtue, ni puedan servir al menor pretexto siquiera para atribuir caprichosamente imaginarios propósitos de disidencia, hallándose, como se halla, perfectamente identificado con la actual situación política, de que es digno jefe el Sr. Sagasta, como lo están igualmente todos sus amigos de procedencia democrática.

A las doce y cuarto de anoche se declaró un incendio en la tahona establecida en la calle de Mira el Río Alta, núm. 5.

Al principio se abrigaron serios temores de que el fuego, por comenzar en el piso bajo y en un depósito de leña, donde habia mucha, se propagase á los demás pisos y consumiera la casa, tanto, que algunos vecinos de los pisos altos, completamente asustados, empezaron á tirar y sacar sus modestos ajuares. La oportuna llegada de las bombas, que inundaron de agua la leñera, evitó el incremento del fuego y tranquilizó á los vecinos, que moderaron su afán de arrojar los trastos á la calle, con grave peligro de las cabezas de los curiosos, guardias de Orden público y bomberos.

A las dos terminó el siniestro, sin otras desgracias que la pérdida completa de la leña almacenada.

Para mañana á las dos está convocada la junta municipal para tratar sobre las tarifas de consumos.

El *Liberal* ha entregado en el Centro del Ejército y de la Armada los cuadros, libros y demás objetos destinados para la rifa en favor del buque *Patria* y que no habian sido recogidos por los donantes.

Con este motivo dice un periódico que la comisión del buque *Alcázar*, que ya habia recibido objetos con destino análogo, preparó una gran subasta para la adjudicación de todos los que se recibían en aquel Centro.

No sabemos en qué forma se verificará esa gran subasta.

La sección de medicina de la Academia Médico-quirúrgica Española, celebra esta noche á las ocho y media sesión científica y pública en su local, Montera, 22, bajo.

El día 5 del próximo mes de Marzo, es el día señalado para el enlace de SS. AA. los infantes doña Eulalia y D. Antonio, por cuyo motivo se han dirigido nuevas invitaciones para tan solemne acto.

Parece que el Tribunal Supremo ha remitido ya al ministerio de Gracia y Justicia, el expediente de indulto incoado con motivo de la causa de la calle de Latoneros, y que aquél Tribunal, de acuerdo con el representante de la ley, aconseja la conmutación de la pena de muerte impuesta á Cesáreo Gallardo y Bruno Serrano, por la de cadena perpetua.

Consejo penitenciario

A las cinco de ayer tarde se reunió éste bajo la presidencia de nuestro amigo el Sr. D. Alberto Aguilera.

Este dió cuenta al Consejo de la visita hecha en la pasada semana á la Cárcel-Modelo de esta Corte, poniendo en conocimiento de los mismos todas las irregularidades y faltas de servicio de aquél personal, y el estado en que se hallaba el expediente formado en averiguación de todo ello.

La comisión encargada de la reforma del reglamento de la Cárcel presentó el dictamen sobre el mismo, que por su extensión é importancia acordó el Consejo su impresión, á fin de que los individuos de éste pudieran estudiarlo y conocerlo mejor para la sesión próxima en que empezarán á discutirse sus artículos.

El Sr. Figuerola participó al consejo que por motivos de salud el Sr. D. Gabriel Rodríguez no podía asistir á las sesiones de aquel, por lo cual reiteraba su dimisión, oída con sentimiento por el consejo.

El Sr. Mellado manifestó entonces que se elevase una propuesta al ministro de la Gobernación á favor de doña Concepción Arenal, para ocupar la vacante, en atención á las eminentes condiciones que tenía demostradas en esta clase de estudios, proposiciones que fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Pacheco manifestó que en la próxima reunión presentaría al consejo el dictamen de la comisión nombrada para informar sobre el sistema que se sigue en las contratas y suministros para esbalecimientos penales.

El consejo terminó á las siete y media.

Esta noche se celebrará en el coliseo de la calle del Príncipe, el baile de máscara en obsequio á la prensa.

En la sexta y última sesión que el viernes próximo celebrará en el Salón-Romero la clásica Sociedad de Cuartetos, se tocará entre otras bellísimas partituras, el gran quinteto de Mendelssohn, para instrumentos de cuerda, el único que puede compararse con el inimitable quinteto de Mozart.

Tan excelente composición, del gusto clásico más depurado, se está ensayando esmeradísimo, por lo cual, es seguro que su ejecución será de las más brillantes y la sesión de lo mejor, sino la superior de la temporada actual.

En una de las próximas sesiones que la municipalidad celebre, se dará cuenta del proyecto de la vía urbana, habiendo ya emitido favorable informe en el mismo, la sección de obras municipales, el secretario del Ayuntamiento y la Junta consultiva.

Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra).

Los partes de anoche.

COLOMBO 24.

Hoy ha salido de este puerto para el de Singapore, el vapor-correo de la Compañía *Trasatlántica Isla de Mindanao*, sin novedad.

LISBOA 24.

El ministro del Interior ha resuelto derogar algunas disposiciones dictadas por su antecesor, sobre la cuestión sanitaria.

El nuevo ministro se propone adoptar algunas medidas en consonancia con los preceptos de la ciencia, pero también con los intereses del comercio y las relaciones internacionales.

PARIS 24.

En vista del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de París, de no mandar representación á las fiestas del primer aniversario secular del nacimiento de Arago, la junta de aquellas ha desistido de celebrarlas, acordando, en cambio, abrir una suscripción para erigir una estatua al célebre astrónomo.

SOFIA 24.

Las proposiciones de paz presentadas por Servia en la conferencia de Bucharest, han producido muy mala impresión aquí.

Servia se limita á proponer el restablecimiento del estado de cosas existentes en 14 de Noviembre del año pasado.

En cambio Bulgaria proponía la celebración de un tratado definitivo de paz, la reanudación de las relaciones diplomáticas y la desmoralización del ejército.

La actitud de Servia revela que este Estado no se propone más que ganar tiempo y que no renuncia al desquite.

VIENA 24.

En la Cámara de diputados, el conde de Taaf ha rechazado energicamente las acusaciones de que fué objeto en la sesión anterior.

Ha dicho que se ha incurrido en responsabilidad ministerial, que es presente un acta de acusación en la forma que determinan las leyes, y que no podía tolerar que se siguiese apelando al sistema de las suposiciones injuriosas.

Ha terminado declarando, que nadie tanto como el gobierno deseaba mantener el prestigio del Parlamento.

ROMA 24.

Los periódicos italianos, refiriéndose á despachos de San Petersburgo, suponen que las potencias se han declarado de acuerdo con las observaciones hechas por el gobierno ruso, al convenio turco-búlgaro.

PARIS 24.

La prensa legitimista ataca con mucha dureza el manifiesto que publicó ayer el príncipe Napoleón.

Este documento ha producido también muy mal efecto en los círculos bouapartistas.

BERLIN 25.

La *Gaceta Nacional*, hablando esta mañana de la cuestión, de Birmania, creó que daría lugar á un grave conflicto entre la Gran Bretaña y China.

LONDRES 25.

El jefe del partido conservador marqués de Salisbury se encuentra bastante delicado de salud.

Los médicos le aconsejan un largo viaje por el continente.

La princesa de Gales está indispuesta á causa de un enfriamiento.

PARIS 25.

El debate relativo á la proposición pidiendo la expulsión de los príncipes se ha aplazado para el sábado de la semana próxima.

A última hora.

Como el Consejo de ministros que se celebra todos los jueves bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, ha sido aplazado hoy hasta las dos de la tarde, nada podemos decir de ello á nuestros lectores en esta edición como no sea en son de profecía.

No es necesario cavilar mucho para asegurar que aparte las importantes resoluciones administrativas adoptadas en el de ayer tarde que serán sometidas á la firma de S. M., nada se tratará en ese Consejo, que sea digno de mención, porque según nuestras noticias solo los ministros de Fomento y Ultramar tienen cuestiones que llevar á la firma de la Regente.

Otros asuntos que los ministros tienen en estudio no se hallan todavía resueltos.

Entre ellos debemos citar el proyecto que acaricia la diligente iniciativa del Sr. Camacho, relacionado con las fábricas de tabacos.

Las reformas del señor ministro de Hacienda harán que el Estado obtenga mayores rendimientos; pero conviene advertir que el Sr. Camacho no ha pensado ni por un instante, como suponen algunos periódicos en introducir innovaciones que perjudiquen los intereses de los operarios.

Tenemos entendido que muy pronto llegará el momento en que los hechos destruyan el efecto que haya podido producir el malévolos rumor que desmentimos.

El Sr. Montero Ríos prepara también un trabajo sobre la situación de los catedráticos supernumerarios y auxiliares, acerca de la cual se ha legislado tanto.

El señor ministro de Fomento piensa remitir el asunto al consejo de instrucción pública y si fuese necesario al de Estado y resolverlo de una vez en consonancia con el parecer y dictamen de esos altos cuerpos consultivos.

La cuestión pendiente entre los Sres. La Presilla y Fernández Gómez, con motivo de un ligero disgusto que surgió entre estos dos diputados provinciales, en una de las últimas sesiones celebrada por la Diputación, ha quedado definitiva y satisfactoriamente zanjada en la sesión secreta celebrada anoche en el Palacio provincial, bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal.

El asunto no tuvo nunca proporciones que lo hicieran salir del terreno en que ha sido resuelto anoche, y la cosa no ha de tener más trascendencia, según todas las probabilidades.

El decreto de disolución de las actuales Cortes no será publicado hasta el día 8 de Marzo. Este pequeño aplazamiento consiste en la fecha en que han de ser firmadas en Palacio las capitulaciones matrimoniales entre la infanta doña Eulalia y el infante D. Antonio.

Como la ceremonia religiosa ha sido fijada para el día 6, y en ella han de tener representación las Mesas del Congreso y del Senado, hasta despues de esa fecha no podían ser disueltas las Cortes.

El decreto de convocatoria al cuerpo electoral seguirá muy de cerca al de disolución.

D. Ramón Nocedal, que se halla en Barcelona, donde sus correligionarios lo festejan grandemente, ha pronunciado en un banquete carlista que se celebraba en un restaurant de la ciudad Condal el otro día, un furibundo discurso que, según un colega barcelonés, despertó en los comensales belicosos entusiasmos á la hora del Champagne.

Las autoridades dejan en completa libertad á los carlistas para que se reúnan, siempre que esas reuniones tengan carácter pacífico como hasta ahora; pero bueno fuera que usasen con algo más de comedimiento del derecho de reunión, que ellos combaten, y del que disfrutan á sus anchas cuando está en el poder el partido liberal.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 24 DE FEBRERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIM PREC., FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIM PREC. It lists various financial instruments and their prices, including 4 p. 100 int. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, Id. fin del próximo, 4 p. 100 ext. con, Id. tit. pequeños, 3 por 100 ext. cont., 4 por 100 ext. cont., Carret. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Obras públicas, Personal, 4 p. 100 amort. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, Id. fin de mes, Id. fin del próximo, Ob. de Ad. de Cub., Bill. hip. de Cuba, 3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba, Id. tit. pequeños, 3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba, Anualid. de Cuba, Bill. de P. Rico, Sisas A. de Madrid, Ob. munic. de id., Ob. Erlanger de id., Cédulas del Banco, hipot. al 6 p. 100, Id. al 5 p. 100, VAL. COMERC., Acc. B. de España, Id. B. Hipotecario, Id. B. de Castilla, Id. Tranvia E. y M.

Paris, á ocho dias vista, 4,85.  
Londres, á 90 dias fecha, 46,40.  
Cinco pesetas al año en toda la Peninsula.

**Hechos y dichos.**

Un inglés que solo sabía algunas palabras de español, entró en una fonda y pidió que le sirviesen un pavo.

—Viene volando, dijo un criado.

—¡Diablo! no te equivoques, que no lo quiero volando, lo quiero trufado.

Un hombre joven y robusto se acercó a uno que pasaba muy de prisa por cierta calle.—Señorito, una limosna por Dios.—Hombre me parece V. fuerte, ¿quiere V. trabajar?—¡Caballero, yo no pido trabajo, que pido limosna!

**Boletín religioso.**

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico.

SANTO DE MAÑANA.—San Leandro obispo,

**ULTIMAHORA**

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

Madrid 26 Febrero (3:20 mañana.)

Ha recaído en su enfermedad la infanta Doña Cristina.

El Sr. Martos ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Sagasta.

Madrid 26 Febrero (3:30 mañana.)

Ha quedado acordada en principio la provision de los obispos vacantes, aunque no se sabe fíjamente los nombres de los nuevos propuestos que serán propuestos a la aprobacion de la Santa Sede.

Madrid 26 Febrero (3:45 mañana.)

Han sido presos algunos reos complicados en el delito de sustraccion de cartas de la Administracion del correo central.

Las noticias de Tarifa acusan recrudescimiento de la epidemia colérica, en aquella poblacion.

Madrid 26 Febrero (4 mañana.)

Es completamente inexacta la noticia circulada sobre excomunión con sacrilegio, en Plascencia, de la monja Sor Maria de Requena.

Telegramas de las autoridades de dicho punto desmienten la version.

Madrid 26 Febrero (4:5 mañana.)

Se ha suscitado una lucha enconada entre los carlistas.

Se han concedido tres indultos de pena de muerte, que habia solicitados.

Se desmienten las disidencias ministeriales

Telegrama del «Círculo Industrial.»

Madrid 25 Febrero (6:30 tarde.)

No ha tenido importancia el consejo de ministros celebrado hoy.

Han faltado al consejo tres ministros.

Han sido indultados dos reos.

Hablase de disgustos entre los individuos del gabinete.

Bolsa: 4 p interior 58:30

**Interesante a los enfermos**

Acaba de establecerse en Orihuela, calle de San Juan número 26, una Clinica oftalmológica médico-quirúrgica, para la curacion de las enfermedades de los ojos, bajo la direccion de los reputados Oculistas Doctores en Medicina y Cirujia Sres. Usón y Perez.

Partidarios de la verdad con hechos practicos, y, por consiguiente enemigos del charlatanismo, excusan citar aquí millares de curaciones brillantes llevadas a cabo en las principales capitales de España y América, limitándose únicamente a asegurar la pronta y radical curacion de las enfermedades de los ojos, ya sean agudas graves, ó ya crónicas y rebeldes que se hayan resistido a los tratamientos generales; contando para ello con poderosos elementos y de resultados infalibles.

Los que no tengan remedio serán desengañados desde luego sin retribucion alguna, y los que sean curables, pagaran en proporcion al estado de la enfermedad y a la posicion que ocupen.

Horas de consulta. Todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

En Orihuela calle de San Juan número 26.

**Seccion mercantil.**

Cambios.

Alcoy 27 Febrero 1896

PLAZAS.	daño.	PLAZAS
Albacete.	...	Lugo.
Alicante.	1/4	Madrid.
Almeria.	3/8	Málaga.
Avila.	...	Murcia.
Badajoz.	3/8	Orense.
Barcelona.	1/4	Oviedo.
Bilbao.	1/4	Palencia.
Burgos.	3/8	Palma de Mall.
Cáceres.	3/8	Pamplona.
Cádiz.	1/4	Pontevedra.
Castellon.	...	Reus.
Ciudad-Real.	3/8	Salamanca.
Córdoba.	1/4	San Sebastian.
Coruña.	3/8	Santander.
Cuenca.	...	Segovia.
Gerona.	3/8	Sevilla.
Jijon.	3/8	Soria.
Granada.	1/4	Tarragona.
Guadalajara.	...	Teruel.
Huesca.	1/8	Toledo.
Huelva.	3/8	Valencia.
Jaen.	3/8	Valladolid.
Jerez.	3/8	Vigo.
Leon.	...	Vitoria.
Lérida.	...	Zatmora.
Logroño.	1/8	ragoza.

Paris a 8 d/v, 491

Londres a 90 d/v, 47

Tipo para descuentos en la Sucursal del Banco de España 4 p

Idem para préstamos en idem idem 4 p

Imp. Serpis

**SECCION DE ANUNCIOS**

**EL SERPIS**

Diario de la tarde.

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Cona tiene gran número y variedad de secciones; noticias de interés para la localidad y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticias de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; articulos doctrinales, literarios, científicos de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

Precios: (En Alcoy: Un mes 1 peseta 50 céntimos

Fuera de Alcoy, Trimestre 5 ptas. 25 céts.

Extranjero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

ANUNCIOS Los anuncios, en la seccion destinada a los mismos se insertan a 2 1/2 céntimos de peseta línea corta. En las demás planas a precios convencionales.

**GUIA DEL COMPRADOR**

EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

COZA y CRISTAL  
D. José Martínez  
Mercado 18.  
(La Perla.)

LA VALENCIANA  
Primitiva Fuseraria  
D. Francisco Hurtado  
Escuela 8.

PAPELERÍA,  
Manuel Moltó  
Escuela 4.

LAMPISTERÍA,  
D. Desiderio Margarit  
San Lorenzo 23  
(Tienda de la Campana.)

Comestibles y Ultra  
marinos  
TIENDA DE STA LUCÍA  
D. Manuel Segura  
Sto Tomás 3.

GORRERIA  
Eduardo Martínez  
Val 17

AGUARDIENTES  
Y ESPÍRITUS  
D. Francisco Giner  
S. Miguel 40.  
Esquina a la calle Mayor

ZAPATERÍA,  
D. Francisco Badia  
S. Lorenzo 2.

CAFÉ Y FOND  
D. Lorenzo Rigal  
Plaza de S. Agustín 20.

DROGUERÍAS.  
D. Eduardo Fiol,  
Mercado 2.

JOYERIA SEGURO-MERCADO 3

El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos: libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, circulares, estados, prospectos, facturas, menús, etc., etc., con la mayor prontitud y economía.

Se reciben anuncios para FUNERALES, en la Imprenta de este periódico. PRECIOS —Esquela grande en la primera plana, 10 pesetas a los suscritores, 12:50 a los no suscritores.

Esquela pequeña en la primera plana, 5 pesetas a los suscritores; 6:25 a los no suscritores.

Tambien se imprimen a todas horas esquelas de defuncion, con solo avisar al vigilante si es por la noche.

**PASTA PECTORAL**

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN

**TOS TOS**  
Catarrros, resequeras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la presentamos constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS de este remedio se venden diariamente y un número de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para efectos a que se le destina.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA**

REMEDIUM PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas. LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemados uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de un todo en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

**NO MAS JERGONES. DE PAJA**

Una acreditada fábrica de somiers, los ofrece al público en general a precios muy económicos. Las personas que deseen adquirir algunos, podrán entenderse con el representante en esta plaza D. Lorenzo Rigal, cuyo Sr. puede enseñar los que ha instalado en su establecimiento fonda.

**SE CEDERÁN A PRECIOS MUY ECONÓMICOS**

Un hidro-extractor, una ventiladora, un diablo y otros artefactos propios para las industrias locales. Razon en esta Administracion.

**TRIPLE AGUA COLONIAL**  
La Moda Elegante preparada por

**Blás Cuesta é Hijos**  
VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado a la elegante y distinguida Sociedad aristocrática de todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente embasada en botellas pequeñas y grandes a 6 y 10 reales respectivamente.

Depósito para la venta: BARCELONA: res Alomár y Uriach.—Hijos de J. Vidal y bas.—Münner Hermanos.—Münner, Botta y paña.—Safrocada, Ferrer y compañía.—Vis y C.—Vehil hermanos y C. y en todas Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien tadas.

Depositarío en esta ciudad, D. Eduardo

**IMPRESIONES.**

Se hacen de todas clases y a precios módicos en la Imprenta de este periódico.

SAN LORENZO 11